I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 177 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA
3. C.C o Nit	1.117.497.718

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio:	11/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Liberación		2 dias		

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 46.158.933
7. Valor Adición (es)	$ - 262.267
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.896.666

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.622.666	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.896.666
11. Saldo a Pagar	0
12. Valor Total Pagado	*$ 45.896.666*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019 se realizó asesoría a los excombatientes asignados de la ciudad de Florencia (Zona Rural), Municipio de la Montañita y Municipio de Puerto Milán, cumpliendo un 100% con la atención de los excombatientes, al finalizar el año solo 2 de ellos se encuentran con medida cautelar (domiciliaria e Intramural) los cuales no cuentan con registro de asistencia mensual. Se socializó la Resolución 2536 de 2019, Decreto 899 de 2017, Resolución 3208 de 2018 a cada excombatiente asignado. Se dio a conocer toda la oferta académica, formación para el trabajo, logrando vincular a 34 excombatientes a la oferta académica y 42 excombatientes a oferta de formación para el trabajo, de igual forma se recibió asesoría por parte de la Agencia pública de empleo para generación de ingresos y fortalecimiento en hoja de vida. Se logra afiliación al sistema de Salud y Pensión al 100% de los asignados.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se logra realizar seguimiento al programa Camino Diferencial de Vida de los jóvenes CARLOS NARVAEZ y NORBERTO MORENO. Se realizaron la formulación de 34 Proyectos Productivos Individuales de los cuales se realizó entrega de bienes e insumos a 16 proyectos. Se logra la aprobación de recursos y puesta en marcha de 2 proyectos en Fondo Emprender del SENA, el primero del señor JOSE HELDER LEAL TAPIERO denominado "GANADERIA LA ESMERALDA" ubicado en la Vereda El Cedro del Municipio de La Montañita, el segundo proyecto a nombre del señor SIGIFEDO LOZANO CALDERON denominado "GRANJA AGROPECUARIA LOZANO" ubicado en la Vereda Arenosa Baja de la Inspección de San Antonio de Getuchá del Municipio de Puerto Milán. Se realizó el trámite para expedición de Libreta Militar para los hombres asignados, de los cuales se lograron expedir 17 Tarjetas Militares Digitales. Se logra vinculas 3 excombatientes a los Entornos de Formación: *Agropecuario (Quimbaya, Quidio):* Esteban Corrales Hernandez *Maquinaria Amarilla (La Unión, Valle del Cauca):* Desiderio Mondragón Vera y Aldinever Escarpetta Rosas. Se realiza seguimiento a convenio 020 de SENA – ARN, dando cumplimiento al POA 2019 y planeando las formaciones de emprende rural y complementarias para la vigencia 2020.
Actividad No 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en	Durante el año 2019, se realizan 6 inscripciones en Formaciones tituladas con SENA para la vigencia 2020, Se realiza inscripción en taller COMO ADOLECENTES a pareja de PER YENNIFFER ZAMBRANO y AUGUSTO CEROMECA ALVIS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza seguimiento a entrega de unidad productiva por parte de SENA en curso de ESCUELAS DE MAYORDOMIA Se realizó la solicitud de 23 citas médicas para las personas que habitan en lugares rurales y que no cuentan con conectividad. Se realiza Entrega de 11 Carpeta de Proyecto Productivo de los siguientes excombatientes: Yuris Ney Rada, Michael Andres Lozano, Karen Lined Zamora, Jhon Visney Moncada, Nisel Avilez, Fabio Rodriguez, Carlos Adrian Navaez, Jose Joaquin Sanchez, Orlando Alape, Noé Alvarez y Pastor Cardozo en convenio con IMPULSA. Se realiza acompañamiento a entidad Colpensiones a los mayores de 50 años para su respectiva afiliación a programa BEPS. Se logra la postulación y admisión de 1 excombatiente y 2 familiares para Beca para adelantar estudios en Medicina en País CUBA. Se logra vincular al proceso de validación de ciclo II a 32 excombatientes los cuales no contaban con certificados de primaria y los requerían para su matrícula académica. Se logra vincular dos excombatientes al apoyo económico para matricula en educación superior en UNIAMAZONIA. Se logra vinculas 17 excombatientes al Modelo Educativo de Maestro Itinerante en convenio con UNAD, de los cuales 15 aprobaron su ciclo. Se logra vincular 15 excombatientes a Modelo Educativo para la Reincorporación en Institución Educativa La Salle de la Ciudad de Florencia.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019, se realizan en los términos previstos las solicitudes de traslado de excombatientes que se realizan cambio de residencia por motivos personales, realizando cierres en SIR de matrículas FA y FPT.

' Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza actualización constante de número de contacto y lugar de residencia con el fin de fidelizar a información en SIR. Se realiza seguimiento a los 18 proyectos productivos entregados de los cuales 17 se encuentran funcionando en Caquetà y uno de ellos se trasladó a la ciudad de Cali. Se realiza acompañamiento a visita de auditoría de nivel nacional al Proyecto Productivo al señor JOSE HELDER LEAL TAPIERO ubicado en la vereda el Cedro del municipio de la Montañita, el cual se realizó para Ganadería Tipo Leche. Se realiza seguimiento a asistencia a formación complementarias realizadas por la población y su respectivo cargue en SIR. Se realizan 8 visitas a proyectos productivos en alistamiento y entregados (4 individuales y 1 Asociativo) en compañia con los Gestores Empresariales en el marco del Convenio SENA, los cuales brindan asistencia técnica a los PER William Herrera Quiceno, Rafael Díaz, Darwin Dway Diáz, Edgar Vargas, Sigifredo Lozano, Jorge Corrales. Jose Helder Leal, Gina Malagón, Luis León, Ricardo Cárdenas y Hernan Lozano.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019, se brinda asesoría permanente a cada uno de los excombatientes y sus familias sobre los servicios ofertados por otras instituciones públicas y privadas y la forma en acceder a los servicios ofertados, direcciones, teléfonos y correo electrónicos para mayor comodidad, de instituciones tales como SENA, ASMET SALUD, ALCALDIA DE FLORENCIA, ALCALDIA DE LA MONTAÑITA, UMATA LA MONTAÑITA. Se realiza gestión con maestro itinerante para vincular 17 PER en zona rural de Florencia para ciclos I y III.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Durante los días 1 al 7 de diciembre de 2019 se realiza la promoción a inscripciones a Técnicos y Tecnólogos en SENA para el año 2020, donde se logra vincular a 4 PER. Se realiza cargue de certificados y cierre de ofertas de formación académica y formación para el trabajo en SIR, dando los respectivos estados del proceso dependiendo de los certificados aportados por las Instituciones educativas. Se realiza articulación con Alcaldía de La Montañita para vincular los proyectos productivos en funcionamiento a asistencia técnica brindada por UMATA del Municipio.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019, se realiza aclaraciones sobre la toma presencial de asistencia, se realiza postulacion de 11 PER a Proyecto productivo y sus respectivas entrevistas sociolaborales y la importancia de las asistencias de las actividades de reincorporación. Se realiza acompañamiento los días domingos al Modelo Educativo de Reincorporación, con el ánimo de fortalecer la convocatoria y evitar deserción escolar. Se realiza acompañamiento a Fondo Emprender del SENA para inscripción de propuesta de los excombatientes EDGAR VARGAS, HERNAN LOZANO, ESTEBAN CORRALES de los cuales solo se seleccionó al señor EDGAR VARGAS QUIGUA, el cual seguirá en el proceso con acompañamiento del SENA. Se realiza asistencia a clausuras de los modelos Educativos de Reincorporación y Maestro Itinerante. Se socializa de la importancia de Sisbenizarse y los beneficios del mismo para acceder a los programas del estado. Se realizan asesoría jurídica a Los excombatientes que se encuentran con medida cautelar por parte de INPEC y la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	suspensión de sus beneficios hasta definir situación jurídica. Se realiza seguimiento al proceso de postulacion de becan en Cuba del Excombatiente Brayan Zambrano, Dumar Gómez hijo de Arlex Gómez, Jhon Figueroa Hijo de Diego Figueroa y Edinson Puentes hijo de Jhon Mario Puentes.
Actividad No 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019, se brinda apoyo y asesoria los excombatienes sobre los beneficios sociales y economicos que lidera la ARN, tratando de siempre lograr una vinculación al sistema educativo como fuente de progreso. Se realiza asistencia a los 11 Comité Generales liderados por el Coordinador del Grupo Territorial Caquetá Se realiza asistencia a los 11 Comité de Reincorporación liderados por el Orientador del Grupo Territorial Caquetá. Se realiza asistencia a los 6 Mesas de Trabajo de generación de Ingresos y Aprobación de Proyectos Productivos. Se asiste a las mesas de seguimiento de convenio 0020 de 2018 de SENA -ARN Se realiza asesoría en resolución 3207 de 2018 en los municipios de San Vicente del Caguán, La Montañita, Florencia, Puerto Milán, Puerto Rico y ETCR AGUABONITA Se asiste a capacitación de ENCIENDETE y construcción de herramienta para excombatientes que se postularán a Proyecto Productivo Individual
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019, se realizó acompañamiento a joven NORBERTO MORENO SANCHEZ y CARLOS ADRIAN NARVAEZ HERRERA residente en Caserio Alto Pará para presentación de recurso de reposición y declaración respectivamente ante UARIV. Se realiza en compañía de OIM la entrega del Proyecto Productivo al joven NORBERTO MORENO.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza visita a la UNIAMAZONA con el objetivo de concertar reunión con Director de maestría en Agroforestales para propuesta de formación a la medida en donde se logra presentación de oferta de diplomado para formación a la medida. Se realiza visita a DISTRITO MILITAR 12 de Florencia, para concertar actividades para expedición de tarjetas militares y certificados de trámite de las mismas para los excombatientes que ingresan a laborar en ARN. Se realiza seguimiento en entidad COLPENSIONES para solicitudes de saldos de pensión que tienen los mayores de 62 años de edad. Se realiza acompañamiento en PITCH de Fondo Emprender de SENA en el marco del convenio 0020 de 2018. Se realizan visitas domiciliarias a 8 proyectos productivos en funcionamiento en convenio SENA – ARN junto con gestores para asistencia técnica y alistamiento.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el año 2019, se actualiza constantemente el SIR, con los registros de ubicación y datos de contacto de cada IF atendido desde el grupo territorial. El Sistema de Información para la Reintegración -SIR, se actualiza de forma permanente con los datos de ubicación y datos de contacto de las personas del proceso de reintegración y reincorporación, suministrados de manera presencial y/o telefónica. Se realiza cumplimiento al cronograma mensual de los días asignados para atención, como apoyo a la gestión del Grupo Territorial GT Caquetá. Se realiza cargue en SIR de certificaciones de ciclos y Formaciones Complementarias a cada excombatiente con oferta abierta en SIR. Se realiza encuesta de Participación Política a los excombatientes asignados.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza aplicación de RNR a todos los excombatientes asignados y que se reciben de traslado.
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el año 2019 se dio correcto manejo a todos los documentos recibidos para que desde la oficina de correspondencia se den las respuestas a las solicitudes de información, requerimientos y PQRSD. SOLICITUD DE INFORMACION DE CONDUCIONES POR PARTE DE LA POLICIA: 78 Se realizó el traslado de las planillas Psicosocial de la vigencia 2019. Se realizó traslado de las planillas de FPT correspondiente a la vigencia 2019 Se realizó traslado de las planillas de FA correspondiente a la vigencia de 2019. Se realizó cargue de documentos tales como amnistia, acreditación, acta de compromiso con presidencia, certificado de dejación de armas y municiones, acta de compromiso anexo III de JEP y acta de reincorporación en SIR de los excombatientes que las aportan voluntariamente.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el año 2019, se participó en todas las reuniones y comités convocados por el Coordinador de GT CAQUETÁ y orientadores donde se tratan temas de tablero de control, metas y cumplimientos, atención de población especial, afiliación a salud, afiliación a Pensión, Libreta Militar, Formación para el Trabajo con SENA, Formación académica, Seguro de Vida, Proyectos Productivos, Generción de Ingresos y otros temas administrativos como seguridad y salud en el trabajo, seguridad ciudadana. Participación en socialización de avance de postulación a Fondo Emprender del SENA de los excombatientes Sigifredo Lozano (Porciclutura) y Jose Helder Leal Tapiero (Ganadería Doble Propósito). Participación en Reunión con UNIAMAZONIA para creación de 2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Formaciones a la Medida en granjas productivas.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza revisión de proyectos productivos para su respectiva corrección. Se realiza revisión de ajustes para envío a Nivel Nacional. Durante los meses de Enero a Julio y diciembre de 2019 se realiza cargue se asistencias Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo de los excombatientes asignados a mi nombre.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se realizó cumplimiento de Meta de Vinculación a Formación Académica y Formación Para el Trabajo.	SIR
Meta o logro No 2. Se realizó la postulación y formulación de 34 Proyectos Productivos Individuales	SIR
Meta o logro No 3. Se realiza informe de consolidado de Formación complementarias vigencia 2019	SIR
Meta o logro No 4. Se realiza cumplimiento de personas excombatientes para participación en entornos de formación	SIR

' Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. ENTORNOS PRODUCTIVOS	En Proceso	Seguimiento a retorno de excombatientes a entornos a la ciudad e Quimbaya - Quindío y La Unión - Valle del Cauca, el día 6 de Enero de 2020.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	*NA*

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDAÇIONES

De la vigencia 2019, se puede concluir que a pesar de los problemas de orden público se dio cumplimiento a las metas establecidas, adicional a esto la población excombatiente se encuentra más fidelizada con el proceso de reinccrporación, lo que permite mayor vinculación a la oferta educativa y de formación para el trabajo, los proyectos productivos formulados se encuentran en nivel nacional con ningún ajuste pendiente, lo que demuestra el avance positivo en temas de formulación.

A modo de recomendaciones, desde nivel nacional se debería establecer el procedimiento para formulación de proyectos productivos individuales y procedimientos de entrega de los mismos ya que no se tiene certeza si lo que se esta haciendo, se hace de forma adecuada.

Los orientadores que suministren la información que llega de nivel nacional de forma oportuna,, para evitar errores y traumatismos en procesos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/pol ticas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79.788.810

cc 80505066